

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**6020** *Resolución de 30 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que en ejecución de sentencia se adjudica puesto de trabajo.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas por Orden FOM/775/2004, de 15 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 26), y tras la superación de las mismas, D. José Luis Alcoceba Esteban fue nombrado funcionario de carrera del citado Cuerpo por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 11 de octubre de 2005 (Boletín Oficial del Estado del día 20), siendo destinado como Técnico de Obras con Nivel de complemento de destino 20, en la Subdirección General de Sistemas de Observación de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, en Madrid.

Posteriormente, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado Sentencia con fecha 9 de septiembre de 2008, en el recurso contencioso-administrativo promovido por D. José Luis Alcoceba Esteban contra la Resolución citada de 11 de octubre de 2005, por la que se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. La citada Sentencia estima el recurso interpuesto por el interesado declarando, en su parte dispositiva, el derecho del actor a que le sea adjudicada la plaza ofertada que solicitó en primer lugar de Jefe de Sección Gestión Dominio Público.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, resuelve:

Adjudicar a D. José Luis Alcoceba Esteban, funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, con efectos económicos y administrativos de 21 de octubre de 2005, primer día hábil de toma de posesión de los funcionarios nombrados por la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 11 de octubre de 2005 (B.O.E. del día 20), más los intereses legales que procedan, el siguiente puesto de trabajo:

Código de puesto: 2933240.

Centro Directivo: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Subdirección o Unidad: Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Denominación del puesto: Jefe Sección Gestión Dominio Público.

Nivel Complemento Destino: 24.

Complemento específico: 7.636,16 euros.

Disponer que por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se practiquen y abonen los derechos económicos reconocidos al recurrente.

Madrid, 30 de marzo de 2009.–La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.